

UNIÓN DE ALMAS PURAS CONSAGRADAS A JESÚS EN EL SIGLO

Amadísimas hntas. en Jesús, antes que entremos en materia, una advertencia: mañana hay que confesarse. Por eso, la preocupación de hoy ha de ser lo que os dijo ayer mi compañero, un poco de examen, mucho de dolor y a no dar más vueltas a eso. Yo creo que el demonio donde más trabajo y donde más mete la pata suele ser ahí. Dedicad al examen para la confesión uno de esos ratos libres, sin revolver demasiado, y acabado esto no volver a pensar más en ello.

Vamos a seguir con la explicación de la definición. Decíamos ayer: unión de almas puras; y sigue. Almas puras consagradas a Jesús en el siglo.

Almas puras.- Como después hemos de hablar de la pureza que es el fin precisamente de nuestra Obra, ahora no se hace más que insinuar para dar a conocer que esta Asociación no se extiende a todas las almas y no es una unión de todas clases de almas como son p. ejem. las Terceras Órdenes donde entran hombres y mujeres, casados y solteros; aquí hay una especial selección de almas, concretada por medio de esta palabra y de las que siguen. Vamos a detenernos más en las siguientes.

Consagradas en cuerpo y alma a Dios en el siglo.- Esto conviene entender un poquito; no siempre se entiende bien.

Consagradas al Señor. Esto ya dice un poco; un poco no, un mucho. Esto de consagrarse. Esta palabra se oye en el mundo como tantas otras que nos roba que son palabras religiosas, espirituales y muchas veces divinas, que las aplica a cosas no digo pecaminosas, pero sí completamente inadecuadas.

Consagrarse es dedicarse a una cosa; consagrarse, dedicarse, aplicarse. La consagración necesita dos cosas:

- 1ª. Una aplicación positiva, y
- 2ª. Una aplicación exclusiva.

Se dice p. ejem. -y esto ya es usual en el lenguaje humano- que una persona está consagrada a los libros cuando se dedica al estudio, lo que significa que está metido en un gabinete estudiando constantemente; de otro, que está consagrado a la Música, pues igual. Y algo de eso es consagrarse, pero es más todavía. Supongamos p. ejem. una cosa que se dedica al culto, un cáliz.

¿Qué es consagrar un cáliz? Es consagrarlo, dedicarlo exclusivamente a Dios de tal manera que ese cáliz se usa en otra cosa que no sea Dios y se comete un sacrilegio. ¿Por qué? Porque es un objeto dedicado al culto de Dios y no se puede utilizar para otro uso.

Este es el sentido verdadero de la consagración y conviene que lo tengáis muy en cuenta porque esa es la consagración de las hntas. de la Alianza a Jesús. Ahora tenemos actos de consagración hasta en el periódico y se leen y se repiten cien mil veces, pero de poco nada más. ¿Sabrán lo que dicen?

Casi todos los días después de comulgar se dicen actos de consagración al Sgdo. Corazón de Jesús, a la Sma. Virgen, preciosísimos, pero la mayoría de los que dicen esos actos no saben a qué se comprometen cuando se consagran. Por eso dice aquí unión de almas consagradas al Señor y no como quiera, consagradas dedicadas exclusivamente, porque eso es consagrarse, unión de toda mi persona, a Dios y solo a Dios, solo a Dios. La Alianza solamente está constituida por almas que se consagran a Dios con voto de castidad, renunciando a todos los demás estados y a todas las demás cosas de la vida; una madre cristiana se tiene que consagrar a su familia y dedicarle todos sus amores y atenciones.

Y cuando aquí decimos almas consagradas a Dios en cuerpo y alma, es decir que se consagran a Dios enteramente, es preciso conocer bien el alcance de esas palabras y pensarlo seriamente. Entro en la Alianza ¿para qué? Para que yo sea como es un cáliz que desde el momento que lo consagra el Obispo no sirve más que para tener la sangre de Cristo; nada más, absolutamente nada más; y ese cáliz solamente lo pueden usar y tocar los sacerdotes porque es un objeto consagrado y si lo coge un seglar y lo lleva a una taberna y lo llena de vino, comete un sacrilegio, porque es un objeto consagrado, dedicado exclusivamente para eso, para el altar de Dios para recibir la sangre de Cristo.

Pues eso, ni más ni menos es una aliada; es una persona, una virgen, un alma pura que totalmente, cuerpo y alma, totalmente todo lo que es, se dedica, se consagra exclusivamente a Jesús, todo para Jesús. ¿Qué más? Nada más. Toda, toda para Dios. Dicen autores muy competentes que solamente el voto privado de virginidad de tal manera os consagra a Dios que un acto inmoral con un alma consagrada sería un sacrilegio, lo mismo que profanar un copón o un cáliz. Hay que pensar bien esto y hay que ponderarlo y comprenderlo bien “yo soy una persona consagrada a Dios” y si esto se comprende bien ya veréis vosotras mismas como cuidaréis de no derramaros a ciertas cositas y estar pensando si eso es pecado o no es pecado.

Cuando se trata con almas consagradas a Dios en el claustro como tienen su hábito aparentemente su aspecto cambia; no tienen contacto con el mundo del cual viven separadas y viven como en un nicho de un altar y todo el mundo se da cuenta; no así con vosotras que estáis en la fábrica, en la oficina, en el taller, y aunque el mundo no lo aprecie sois exactamente igual, almas consagradas. La diferencia consiste en que esas religiosas viven en el claustro y vosotras en medio del mundo; pero, repito, tan de Jesús es una aliada como lo es una religiosa, como lo es un sacerdote. Por eso hay que mirar esto mucho cuando una quiere pertenecer a la Alianza, yo, alma y cuerpo, consagrada a Dios, solo a Dios. La aliada es toda de Jesús.

Así lo entienden todos los que comprenden bien la Alianza y mi hermano mayor no se cansa de repetirlo y escribirlo con letras muy gordas "toda de Jesús y exclusivamente de Jesús"; y conviene remacharlo muy bien. Esta idea tan hermosa debe llenarnos de alegría, yo soy como un cáliz, aquí no hay nada para el mundo, todo para Él... Y por eso tengo mucho empeño en repetiros que no nos entreguemos demasiado a apostolado de acción, de demasiado ruido y distracción; hay que tener un poquito de cuidado; bueno es trabajar, pero, cuidado que V. es de Jesús, no se aplique V. a cosas que más o menos enfrían con menoscabo de su consagración y pueden mezclarla en cosas que no están bien con su consagración.

Y para terminar este párrafo, en el siglo.- Esa es la diferencia con la, vida religiosa. Esto conviene que lo tengáis en cuenta y no piense quien os vea, esas son religiosas, un poco religiosa. No sois religiosas, ni quiere vuestro Fundador que lo seáis, pues si yo hubiera tratado de fundar una congregación religiosa no me hubiera empujado nada del mundo. No se trata, pues, de una congregación religiosa más; que no, que no; que la Alianza no es un Instituto religioso, ni aunque mañana llegaran a convivir algunas hntas. que no tienen compromisos de familia, ni aun entonces esa vida podrá constituir una comunidad religiosa. Vuestra vida, vuestra consagración os convierte en cálices ambulantes, pero en el mundo, en el siglo. ¿Por qué no, Señor mío? De modo que toda alma consagrada a Dios tiene que meterse en el Claustro. ¿Y por qué el Señor no ha de tener almas consagradas del todo a Él que estén trabajando en el taller, en la escuela, en la cocina...? ¿Por qué no? Es como si el Señor no tuviese absoluto dominio y pudiera coger un alma y hacerla suya en medio del mundo, y va a tener que coger un alma y meterla en el claustro y decirle: aquí ya puedes ser mía. En todas partes las almas pueden ser de Dios; esto busca la Alianza.

En el siglo. ¡Ah! Como que para mí la satisfacción más grande es pensar p.eje. en una fábrica donde hay 200 obreros o más, p.eje. la fábrica de Tabacos de S. Sebastián donde hay hombres malos y blasfemos, y en medio de todos ellos están almas consagradas exclusivamente a Jesús, y que sus ojos y sus manos que están haciendo los cigarros son ojos y manos que están consagradas como un cáliz y que esa labor queda santificada al contacto de ellas. ¡No hay cosa más grande! Y quien dice esto, puede decir también de una aliada que coja la escoba y barra la cocina; esas manos son consagraadas, casi me atrevo a decir sacerdotales. Estas son las hermanitas, esta es la Alianza.

En el siglo. Ahí metida en ese mundo, en ese fango. Señor mío, vosotros ya sabéis que hay almas consagradas al demonio y hoy más que nunca, porque antes parece que vivían en los antros pero hoy están sobre la superficie de esta sociedad corrompida, con sus insignias y su escudo, Y son personas que han hecho juramento con el demonio y son suyas, cuerpo y alma; de modo que el demonio tiene para convento todo el mundo y Dios no tiene más convento que esos escondidos, pues Dios es un Dios frustrado. Pues si hay tantas almas consagradas desgraciadamente al demonio ¿por qué no va a haber codeándose con ellas otras almas consagradas tootalmente al Señor?

De modo que tened bien en cuenta esta reflexión para que os deis idea, para que vayáis conociendo estos detalles y según vayáis conociendo la Alianza aparezca a vuestros ojos como una obra magna. Como ha dicho un jesuita "la Alianza es una". No hay otra, es que no la hay.

Y nada más; ha pasado el tiempo. Continuaremos.

APOSTOLADO

Amadísimas hntas. en Nuestro Señor: Vamos a hablar un poquito del apostolado; no podemos ir artículo por artículo, tenemos que ir cogiendo lo más interesante y de ello lo que más duda y necesidad de luz tengáis.

Primero, cuánto apostolado; segundo, qué apostolado. Hay que partir del supuesto de que vosotras la mayoría sois personas ocupadas, de modo que tenéis que atender a vuestro trabajo o en casa o en la oficina o en la escuela o donde sea; absorbe, pues una gran parte de vuestras energías y de vuestro tiempo la ocupación de vuestro deber, del oficio que tengáis y esto es mucho. Nunca habéis de pensar vosotras que habéis de trabajar en el apostolado como puede trabajar un sacerdote, un religioso, una persona que se ha consagrado exclusivamente a eso que es su misión, ahí pueden trabajar mucho; pero vosotras tenéis que trabajar en el apostolado así en ratos perdidos. Por eso conviene que tengamos muy en cuenta que no podemos gastar demasiado en el apostolado; lo esencial de vuestra vida es la vida interior, es la vida espiritual, es la intensidad de esa vida que eleva y a eso no se le puede poner trabas. Tened bien entendido que en la Alianza lo interesante, lo más importante es conservar vuestro estado, vuestra vida, esa vida sobrenatural y que tiene su característica especial por los fines que persigue y todo lo que sea restar energías y calor a esta vida hay que andar con cuidado y hay que tomarlo con mucha medida. ¿Qué adelantamos con meternos en esas cosas si perdemos nuestro carácter?

Ya decíamos ayer y lo habréis oído también otras veces, que la aliada tiene la misión de acercar las almas a Dios y Dios a las almas, no precisamente hablando o trabajando o convenciéndolas; no; como María, como María. Llevemos a Jesús en el corazón, su ambiente, su ejemplo, esa cosa especial que tiene un alma endiosada que va por ahí y por donde va, va dejando la huella no suya sino de Dios. Ese es apostolado más eficaz, más intenso y menos, menos perjudicial, digo peligroso; no diga nunca el mundo que las aliadas no hacen nada; la aliada aunque no haga más que eso hace mucho; yo apelo al juicio de Dios; ya lo veremos.

Hoy ya se escribe, se predica bastante y ya veis la esterilidad de todo porque le falta elemento divino. De modo que de apostolado, poco, poco, no carguemos con apostolados. Todo el mundo vendrá a vosotras: ya tomará Vd. parte en esto; Vd. tomará la presidencia o la secretaría, y vendrán con cien mil cosas. No es eso, si no es eso; hay que saber medir bien vuestro tiempo, que las ocupaciones que tenéis no sufran nunca menoscabo, que no sufran menoscabo. Eso de quitar a las cosas espirituales y andar a trancas y barrancas, no puede ser; hay que salvar lo principal, lo esencial que es esto: mi vida espiritual. Algunas hntas. se nos han escapado precisamente por eso; no hay tiempo para hacer la visita, se acuestan tarde, la meditación no se puede hacer por la mañana... ¡Medida! ¡Medida! ¡Medida!

Segundo: Qué Apostolado.- Aquí ya pone el Reglamento. El apostolado esencial es el que está señalado en los fines de la Obra, ese es el principal.

Así como el fin principalísimo y sello de la Obra es conservarnos en una vida inmaculada y pura, el apostolado de esta misma virtud en las demás almas es uno de los más esenciales trabajos de apostolado vuestro. Ahí, ahí, todo lo que impedir, todo lo que sea cortar este pecado ahí hay que trabajar; con amigas, con amigas de amigas, con muchachas con las cuales tenemos más o menos relación. De modo que venimos nosotros a ser puros y a hacer pureza en el mundo, en ese mundo que está completamente caído, a levantar almas de ese estado lastimosísimo en que viven y no se dan cuenta.

Después, todo aquel apostolado que tenga como objeto inmediato, inmediato, a Dios y a la religión. Esta "Acción" tal y cual, que si la Prensa, que si los obreros, claro, en último término es llevarlos a Dios, pero... yo no quiero ese apostolado. Apostolado que sólo, directamente, inmediatamente me ponga a mí en contacto de Dios. La catequesis es un hermoso apostolado y si hay alguna otra obra similar que en este momento no recuerdo, similar, que tenga por objeto a Dios mismo, de tal manera que trabajando en ese apostolado esté yo en mi ambiente y sea para nosotros como un manjar y nuestro propio espíritu no pierda su calor.

Apostolado que tenga poco ruido.- Vuestro apostolado tiene que ser una cosa muy sencilla y si puede ser, oculta; nada de apostolados de mucho ruido. ¡Vaya! una aliada dando conferencias, que le pongan un vaso de agua... No, vuestro apostolado sencillo, muy sencillo, porque hoy todo es así "tribuna". Trabajad si queréis, pero sin ruidos; un apostolado humilde, sencillo, sin que tengamos peligro de que se nos suban los humos, haciendo sin que nadie se dé cuenta de que hacemos, trabajo humilde y sencillo

Principalmente trabajos o apostolado alrededor de la Parroquia.- No exclusivo precisamente porque habrá otros trabajos en otro sitio; pero con preferencia trabajos parroquiales, apostolado de vuestra Parroquia y ahí tenéis la ventaja de que con ellos no se os distrae ni se os quita vuestro espíritu y de que hay allí una porción de cosas que vosotras podéis hacer.

Sí. Compañera de Jesús. La dulce compañía que hacen las almas escogidas en el Sagrario de su Parroquia es apostolado hermosísimo, hermosísimo, y si no ejemplo al canto: En una Parroquia en donde las hntas. solían estar haciendo compañía a Jesús Sacramentado me decía una señora: antes no tenía costumbre de hacer la visita y ahora vengo diariamente y estoy encantada. (?)

Comensales. Igual en la Comunión; ¿quién mejor que vosotras puede comulgar y hacer por consiguiente que otras almas aprendan a gustar a Jesús y vivan esa vida con el Señor?

Intercesora de las necesidades de la Parroquia. ¡Cuánto hay que pedir! Todos moviéndonos ¿quién intercederá ante el Señor? El alma de las obras católicas el alma de todo es Dios, si no esas cosas son estériles. ¿Quién intercederá?... La aliada.

Reparadora: ¡Cuánto pecado en cada Parroquia! ¿Quién reparará los pecados de la Parroquia? y ¡qué hermoso es pensar, hay tantas o cuantas almas que se ofrecen por los pecados de mi Parroquia! ¡qué hermoso!

Víctima de reparación y de amor. Ser víctima, ser reparadora; en cuantos pueblos cuántas blasfemias, cuánta libertad, cuánto desorden, cuánta borrachera... y que delante del Señor haya dos o tres o media docena de víctimas que se inmolan ¡cuántos perdones atraerán del Cielo! Si tenéis voz cantad en la Parroquia ¡qué hermoso es ayudar al esplendor del culto divino! Ahí tenéis un apostolado en que no os enfriáis; mejor en la Parroquia que en el escenario. Cantad, cantad a Dios, que otras salgan a escena; todo eso es una cosa superficial. ¡Qué hermoso es cantar a Dios! Ya me gustaría que aprendierais esas cositas que oísteis aquí.

Camarera. El cuidado de la limpieza, arreglo de los manteles, ornamentos, vestidos de monaguillos, ese trabajo tan hermoso que hay en las Parroquias; los honores no entendemos de esas cosas y por eso en la Parroquia se suele notar la falta de unas manos de mujer; los curas porque no tenemos tiempo y los sacristanes porque no tienen gana suelen andar las cosas sucias, descuidadas... ¡Qué trabajo más bonito, qué apostolado más lindo! ¿Quién mejor que las manos virginales podrá hacer la limpieza del Sagrario, de las cortinillas? Sí, camarera de la Parroquia,

Catequista; esa labor de catequesis.

Mantenedora de las Asociaciones, claro está, de las Asociaciones de la Parroquia, de las Hijas de María donde la aliada sea la primera asociada que por su buen ejemplo puede servir de modelo, Adoración al Santísimo, Obras misionales; todo eso es trabajo positivo que va directamente a Dios; todo lo que sea trabajar en el culto, todo lo que sea trabajar directamente en las almas, ese apostolado de visitar enfermos, sobre todo si son enfermos de vosotras mismas ni que decir tiene; pero además si conocéis algunas pobrecitas que están abandonadas, que les faltan medios de subsistencia, que la hnta. vaya a visitarla y le haga esos oficios de caridad, de verdadera religiosa y que la Parroquia lo sepa.

Ahí tenéis apostolados bien sencillos, bien humanos y de poco ruido; pero de mucho meollo y no por ahí ese otro apostolado de veladas, de cine y de qué sé yo. No, ahí se pierde todo y no se consigue nada; además hay ciertos apostolados para los cuales es muy fácil encontrar personas que no son de vuestro espíritu, muy buenas, que comulgan, sí pero que van con manga corta, bueno, pues que lo hagan, que organicen las veladas, vosotras no. Si realmente os aprietan algunas vez, ahora que hay "Acciones femeninas" queriendo meteros en alguna de aquellas obras y tenéis que poner os en contacto con otras personas que no son de vosotras y que están lejos de ser lo que vosotras sois, si tenéis que alternar ¡cuidado! y que sepan, amadísimas mías, que no podéis hacer todo lo que ellas quieren. Además en todos esos casos os cargarán con los trabajos de más cuidado; en primer lugar, ocupar cargos no, y trabajar siempre dentro de un círculo de donde no os es lícito a vosotras salir y que sepan eso en todas esas "Acciones". Habéis de tener esta idea: si a una religiosa la ocuparan en una de estas cosas ¿lo haría?

Sabéis vosotras perfectamente que la religiosa en tanto trabajará allí en cuanto lo permitan sus reglas, su instituto y así sabrá decir en algunos casos mis reglas no me permiten eso. Sabed distinguid; yo le ayudaría en esto o en aquello pero yo tengo una regla y puedo hacer esto o aquello, pero eso que V. dice no.

Y por eso en cada caso hay que estudiar y ver bien eso para no hacer todo ni mucho menos, sobre todo cuando se trata de mezclarse con gente seglar.

A las que sois maestras os vendrán con cien mil cosas; Vds. que son maestras... ¡cuidadito, cuidadito! Sabéis perfectamente lo que tenéis que hacer y lo que no tenéis que hacer o no debéis hacer.

Os digo francamente, me da miedo el apostolado en vosotras, me da miedo porque no solamente entre vosotras se han extraviado muchas vocaciones sino entre almas un poquito consagradas a Dios, por el apostolado se han perdido. Y ¿por qué? Por haberse metido demasiado “en el cielo, en la gloria de Dios” etc. Es triste; pero es así; pierden el espíritu y después que nos gusta un poquito que nos aireen; no pueden asistir al día de Retiro, a la Hora Santa tampoco, y ahora tengo que estar aquí y después allí y os hacéis tan importantes que sin vosotras no hay nada, y estamos donde no debemos estar... Por eso debemos ponemos un poquito al margen para que el día que vosotras no queráis ir estar libres; yo le ayudaré pero sin condiciones; andad un poquito de lado. Y después hay otro inconveniente aquí y es que entra un poquito la afición y lo otro se queda sin atender; mucho cuidado, que el apostolado me da miedo, me da miedo, me da miedo.

Vosotras las Directoras tened mucho cuidado y como norma general y corriente siempre mejor tirar que aflojar; pecad más por poco que por mucho, cuando vengan con ciertas cositas yo prefiero que cortéis que no que condescendáis. Vendrán algunas hntas.: yo tengo tal cosa...; por si acaso cortar por lo sano y decidle lo que tiene que hacer allí. Vosotras trabajaréis más eficazmente por la Iglesia con el corazón que con las manos; ya lo he escrito en otro sitio, no sois pies ni manos, sois corazón, sois el amor. Porque falta amor flaquean las obras.

PRÁCTICA DE LA SANTA MODESTIA

Segundo medio de perfección: práctica de la santa modestia. Aquí se puede decir mucho y aunque mucho hemos dicho hay necesidad de decir más.

Art. 21.- ... De modo que nos hemos de vestir como visten los seglares; no tenemos ningún hábito, absolutamente ninguno; hay algunas congregaciones que llevan alguna cosa especial, los terciarios que visten hábito de la Dolorosa; aquí no se ha adoptado ningún vestido especial. De modo que el vestido que esté al uso y la moda que esté al uso pero eso sí con la más rigurosa modestia; no tenemos más que eso. Y dice aquí muy bien, si la característica de nuestra Obra, el caminito, la bandera, es la pureza, una joven que hace profesión de pureza y es inmodesta, no puede ser.

Reglas.- 1ª. Vestir en la forma y al tono que corresponda al estado social, posición social, etc. que cada una ocupe; de modo que una joven de posición elevada que toda la vida está acostumbrada a vestir bien, pues así tiene que vestir.

Los vestidos deberán ser sencillos y holgados.

Sencillos, todas esas cosillas que no se necesitan ahí están demás.

Holgados. Aquí está el punto; esto no sé cómo ponerlo, si pudiese lo esculpiría para que llamase más la atención. El vestido no es sólo para cubrir sino para disimular, no hay por qué hacer notar la silueta de nuestro cuerpo que cuanto más se esconda, mejor; el afán de ahora es exhibirlo todo y por eso las formas

De vestir son escandalosas. Aquí la mayoría sois mayores y podemos hablar; tengo para mí que es mucho más provocativo el ceñido que el desnudo; si una mujer se pusiera desnuda daría asco, pero el vestido ceñido es más provocativo; no podéis haceros idea de lo provocativo que es; las mujeres que van así la procesión que llevarán a los infiernos. Es horrible eso y sin embargo se os escapa un poquito.

Yo quisiera, amadísimas mías, que cada vez que os hacéis un traje preguntarais a la directora con sencillez "¿este vestido me cae bien?" Y si no, fuera. Y me gustaría que ya que entre vosotras hay modistas ellas mismas hicieran vuestros trajes, que saben perfectamente las reglas de la Obra y cargándose así su propia responsabilidad hicieran los trajes como deben ser. Yo que hay familias en que la madre, las hermanas obligan a una a vestir de cierta manera, pero en otros casos suele ser eso una tapadera, "porque en mi casa..."; algunas veces no es más que un pretexto, y ya sabéis hacer algunas cosas aun a disgusto de la familia. Por eso hay que tener muchísimo cuidado y dar a tiempo el toque de atención. Aquí casi todas sois Directoras y lleváis la responsabilidad de vuestro Centro; cuidado con la forma y sobre todo cuidado con la falta de tela. "Esos sacos"; "la estética", y no entendéis todavía que lo que haceis es el ridículo. ¡Pero es la moda! Y todos a callar; y todo el mundo sabe que viene del infierno y que esa moda que usáis vosotras la hace la gente mala, gente de vicio, exclusivamente comprada para exhibirla por ahí. ¿Usaríais un vestido que hubiera usado una tísica?

Pues algo peor es lo que hace la gente sensata, la gente seria, la gente devota, siguiendo la moda. "Es que se van a reír". Y a ti qué te importa. ¿Quién te va a juzgar el mundo o Dios? No olvidéis el juicio; los que hoy se ríen ya llorarán y los que se han humillado ya reirán.

El escote ahora es pecata minuta, ahora no tiene importancia; ya veo por ahí que podíais levantar un poquito más. "Es que hace mucho calor"; yo también tengo calor. Hasta el cuello. Es que hay algunas hntas. que no saben dónde empieza; las Directoras tienen que enseñarles donde empieza el cuello. La manga hasta la muñeca, y abajo hasta la mitad entre la rodilla y el tobillo y eso conforme a la edad. Formas a la moda, perfectamente, y dentro de lo que se estile, pero siempre con holgura, con largura y con altura.

Se prescindirá de colores llamativos.- En el Reglamento de las internas ya se ha puesto que deben llevar el vestido un poco obscuro, un poco velado, que sea azul obscuro o marrón obscuro, no precisamente negro, y las demás a lo menos no esos colores rabiosos que ahora se estilan; porque hoy tiene que ser rojo o blanco; blanco ya me gusta pero es demasiado visible, no me resulta, llama mucho la atención, y esos verdes o azules, amarillos y otros colores vivos y más esos contrastes en que a lo mejor llevan la falda de un color y la chaqueta de otro. Pues todo eso es llamar la atención y la aliada debe ser muy mirada. "¿Llamo la atención?" Pues, no.

Excesivos adornos... Tenéis que miraros un poco al espejo y, claro, esas cositas no vamos a decir "Jesús mío, por tu amor". Todas esas cosas roban el espíritu, provocan deseos de agradar, etc. y, cuidado con eso... refinamientos en alhajas, joyas... todas esas colgaduras.

Peinados.- Cuidado que os pongan esas máquinas eléctricas; dicen que una se puso loca por eso de la permanente. Yo quisiera permanente otra cosa, no eso, otra cosa permanente; que hubiese un sistema para estar unido a Dios y no arrancarnos nunca. Eso, muy bien.

Perfumes.- Esas cositas de muchos colorines y muchos lacitos, qué es eso. ¡Qué cosas inventa el demonio y vosotras con una obediencia admirable admitís las cosas más extravagantes! Y no es de ahora; mi madre que hoy tiene 86 años cuando era muchacha y estaba sirviendo en casa de un cura, hará unos 70 años, dice que le solía decir: si saliese la moda de llevar aquí un candil (señala al cuello) las mujeres lo llevarían. Eso decía un cura hace 70 años. ¡Qué sumisión más rendida! y hablando del calzado os voy a dar un consejo y más que consejo advertencia.

En la Comunión estoy viendo estos días que algunas van con zapatos blancos; no me gusta, no me parece que está muy bien eso, no está a tono con vosotras ir a comulgar con zapatos o alpargatas blancas. Qué cuesta tener zapatos negros, no digo precisamente negros, pero oscuros al menos. Un zapato blanco no resulta, no resulta bien, no me parece que está bien, me parece que van de gira. Estos detalles no puedo poner en el Reglamento pues necesitaríamos un misal.

Y ya que estoy hablando de la Comunión, otra, advertencia: me he fijado que algunas saludáis al Señor con la pierna izquierda yo creía que eso era... así de las señoritas bien, en las ciudades he solido ver hacer la genuflexión con el pie izquierdo. Tened cuidado, no quiero que la aliada use el pie izquierdo como no sea para dar una patada al mundo. A Dios dad la derecha.

Siguen otros artículos... La mujer se ha convertido en masculina, anda como los hombres, ríe, habla, los modales, las posturas completamente masculinas. ¿Dónde está esa delicadeza tan propia de la mujer? Un viajante nos decía ayer hablando de la mujer, no tenemos más remedio que al pasar por delante de una mujer, bajar la vista. Y es una persona católica sí pero no de sacristía. Antes ocurría todo lo contrario; pasaba una mujer ante un hombre y era ella quien bajaba la vista. A eso hemos llegado.

Por último, repito lo que he dicho antes, en los vestidos no se trata de cubrir sino de disimular; ¿puedo llegar hasta aquí? pues, un poquito más. Que caigan los vestidos casi en plomada y no esos zigzags. Ya sé que habrá necesidad de volver a deciros esto, es vuestro flaco, que le vamos a hacer. Dichosos vestidos, dichosas modas y dichosas tonterías; es verdaderamente una esclavitud, por eso hay que luchar y no deben tolerar las directoras ni tampoco un ápice. Y no hablo solamente de los vestidos sino de todo lo que son formas exteriores, la manera de andar, en los trenes cuando vais, llevad esa cosa especial que tiene el pudor y la modestia que es el valor positivo de vosotras; lo demás no vale nada. Eso.

DEBERES DE LA DIRECTORA EN EL CENTRO

Amadísimas hntas. en Nuestro Señor: Ya que aquí estáis a lo menos la mayoría, Directoras y Delegadas de Centros, voy a hablar un poquito sobre los deberes que tenéis en vuestros Centros; hay muchas cosas interesantes.

¿Qué es Ud. Directora con respecto a su Centro? Una Directora es una madre, no es una gobernadora; es una madre que gobierna la Obra siendo madre, no siendo gobernadora; de modo que las directoras, claro está, conservando siempre vuestro puesto, vuestro cargo y todo lo que sea... pero tienen que ser como Jesús, que era Jesús y era Maestro y sin embargo, era muy asequible y andaba muy cerca de los discípulos y de los fieles y se ponía muy al contacto con ellos y no le gustaba nunca presentarse como doctor, como Maestro; no. Recuerdo haber leído que tan solo una vez se presenta en el Evangelio como Maestro, cuando dice "No tenéis más que un Maestro que soy Yo". En lo demás no quería hacer alarde de que lo era y aunque enseñaba y hacía las cosas como Maestro y todo el mundo le tenía por tal, sin embargo, era un Maestro que estaba siempre conversando muy sencilla y familiarmente con los suyos.

Aquí Directoras y Directores tenemos que aprender un poquito. No nos distanciamos demasiado, no hagamos esa línea divisoria "yo soy Directora"; "bueno, cuidado, noli me tangere". Hacedos asequibles; hablad como madres, como hermanas. como amigas; es lo primero, lo primerísimo, por eso aquí dice el art. 93... De modo que la directora es la personificación de la Obra, en su Centro es la Obra, la vida visible o si queréis la Obra viviente, el Reglamento viviente de la Obra y la representación genuina de toda ella, esto... De modo que principalmente en cada Centro la directora local, como la nacional y la general en toda la Obra, la Alianza es la directora; hay que tenerlo muy en cuenta, es la Obra. Por eso todas ven en la directora, le misma Obra, la representación, la personificación de la Alianza; todos los demás tenemos nuestra parte más o menos, pero la que abarca la Obra en su vida, de Alianza, de Reglamento, es la directora.

Especialmente a la Directora incumbe: 1º... Para admitir a la misma prueba es preciso que la directora sepa y se informe bien sobre las condiciones de la aspirante, por eso no se admita nadie a la prueba mientras la directora, informada por los miembros de su Consejo o del Director local, etc. diga la última palabra y, después cuando lleguen a pasar los tres meses de prueba tiene que dar ella su informe para que sea admitida o no admitida; el director informa sobre los boletines, sobre lo que el boletín arroje de la vida espiritual, de la parte espiritual; pero todo lo demás está en la Directora.

Velar fraternalmente, etc.... De modo que la Directora tiene que observar y entrar muy adentro, penetrar bien la vida de cada hnta. cómo vive, cuál es su tenor de vida, qué amistades tiene, con quiénes anda, cómo anda, dónde anda, es decir, toda esa vida que se ve a la vista que es lo que constituya la conducta de cada una de

las hntas., eso; cómo viste, cómo habla; todo eso; esa cosa de observar cómo está su vida en conformidad con el Reglamento, principalmente esos artículos acerca de la modestia, de huida del mundo, la característica de la hnta., todo eso lo ha de estudiar la directora, costumbres, porte exterior, etc. Es decir, la que más abarca a la hnta. es la directora, es la que forma el concepto más perfecto de cada una de las hermanitas, la directora. Por eso ella tiene que estar continuamente estudiando el Reglamento y ver si lo vive cada una de las hntas. y si ajustan su vida al articulado del Reglamento.

Aconsejar a las que se lo pidan, etc. Por eso las hntas. pedirán su consejo acerca de la conducta, por lo menos exterior, de la vida que tienen que llevar, acerca de los vestidos, bien los colores, la forma... todo eso tienen que preguntar a la directora y es la única que puede dar la norma general; también puede aconsejar acerca del Reglamento. Todo lo que sea acerca de los puntos del boletín es de la competencia del Director espiritual o del director local, de modo que en eso no puede entrar, lo que se refiere a los boletines eso no es de la Directora. Ahora, como no son cosas precisamente de conciencia los actos del boletín podrán y deberán estar completamente de acuerdo y comunicarse en caso necesario, pues quizá la Directora no podrá informarse acerca de la hnta. si lo entrega o no lo entrega y hay actos completamente externos que están incluidos en el boletín y de los cuales tendrán necesidad de enterarse sobre todo cuando llegue el caso de tener que tomar una resolución respecto de aquella para admitirla a otro grado o expulsarla, aunque como digo es cosa más del Director que de la Directora.

Es necesario que la Directora, se comuniquen con el Director y se compenetre; el director y la directora tienen que estar completamente unidos, cada uno tiene su campo pero podrán comunicarse respetando su campo.

La cuestión de instrucción en el espíritu de los artículos es de la incumbencia del Director; la Directora instruye en la vida del Reglamento, en todo aquello que es la vida externa y aun en todo aquello que es espíritu de la Obra podrá instruir prácticamente y debe ser la instrucción más que general, individual; y así podrá decir en cada caso a una hnta. p.eje.: Observo en ti tal cosa; aquí no has entendido bien el Reglamento; etc. Así es la instrucción más maternal, más sencilla, más asequible y las hntas. la recibirán mejor cuando se la hagan así personalmente; esto no quita, claro está, que cuando se vean abusos se diga a todas, sin duda ninguna; pero tened siempre preferencia por el otro modo y hacedlo así.

Nombrar las Delegadas etc.... Cuando un grupo se forma alrededor del Centro pues debe saber cómo anda aquello y cuando sea necesario nombrar una encargada o Delegada de aquel grupo. En estos casos tiene que andar con muchísimo cuidado y tiene que tener mucho ojo. Algunas veces un sacerdote que no conoce la Obra porque no ha leído más que una hojita y comienza a fundar un Centro, es muy fácil que no dé en el clavo y por eso la Directora tiene que estar muy sobre aviso, verse con el párroco o el sacerdote y con las mismas que empiezan y decidles vais a hacer esto, esta vida es de esta manera. Esto es muy interesante y aquella directora tiene que trabajar y observar mucho; si no figuraos, cada uno haría su pucherito Y no sé cómo andaríamos.

Las Directoras tienen que estar en continua comunicación con el Centro superior y que den a menudo cuenta de todo lo que les pasa que no oculten ciertas cosillas cuando comprendan que tienen algún interés. Es preciso que el Consejo General esté al tanto de todo, pero ciertas cosillas triviales de fácil resolución, que no son de la incumbencia del Consejo General no hay por qué llevarlas allí y tiene que resolver la directora de acuerdo con su consejo y el director. Por eso es preciso que las hntas. de cada Centro sepan que por cualquier cosita no deben venir al Consejo gral. y esas cuestiones de trámite que son completamente sencillas tienen que resolverse en el Centro local.

Cuando el Centro no se atreva a resolverlas puede dirigirse el Consejo, no las hntas. al General. Sin embargo, puede haber asuntos de índole muy particular, muy interior, sobre todo cuando una hnta. tiene un asunto relacionado con los mismos directores o con el Consejo y no se atreva a decir porque es cosa relacionada con ellos o contra, ellos; sobre su conducta entonces que acuda directamente al Consejo Gral. hoy y cuando tengamos un Consejo intermedio, el conducto es el inmediato; ¿que no se resuelve? entonces al General.

Repito, todo lo que es formación espiritual retiro, imposición de medallas, etc. revisión de boletines es de la exclusiva competencia del Director local. Vosotras hacéis vivir el Reglamento, instruir en el modo de portarse exteriormente las hntas. cómo deben vestir, costumbres etc. y si hay falta de modestia la Directora debe someter eso al Director local porque ya eso es cuestión moral; aunque en la Alianza no debemos estar esto es pecado o no es pecado, porque entonces apaga y vámonos, cada moralista o confesor diría una cosa uno hasta aquí y otro hasta allí y nosotros no vamos a llegar al límite del pecado. En ese punto la Directora es la que corta el bacalao; pero en todo lo que se refiere a la parte espiritual que se aconseje del Director local porque es muy conveniente que haya conformidad de pareceres y que la Directora someta su criterio y de acuerdo los dos propongan al Consejo, sobre todo cuando se trate de un caso serio.

Aquí quedarán cosas veladas; no se puede determinar completamente no podemos llegar al detalle, por eso, en general, a la Directora compete todo lo que es vida exterior del Reglamento, a los Directores, vida espiritual; aunque hay puntos en que no es fácil hacer el deslinde.

*Antonio Amundarain
Ejercicios espirituales.
Sin fecha ni lugar.*